

□ Distinciones del Consejo Universitario por los 450 años de la institución

Otorga la Universidad nueve doctorados *Honoris Causa*

• Los recibirán Clementina Díaz y de Ovando, Arcadio Poveda Ricalde, Alejandro Rossi, Teodoro González de León, Elena Poniatowska, Michael Francis Atiyah, Walter Greiner, Mariano Peset y Andrew Victor Schally □ 19



Sesión del Consejo Universitario.

Nombran investigadores eméritos a Gabriel Torres y Cinna Lomnitz

• Se crea la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la FES Cuautitlán □ 18

• Siempre se ha opuesto y es ajena a la violencia: De la Fuente

Rechazo de consejeros a acusaciones a la UNAM

• Seguirá defendiendo la libre discusión de las ideas en un ámbito de libertad y respeto □ 21

TVUNAM, Premio Iberoamericano Chamán de Narración Oral Escénica

□ 9

Consolidación de la academia en Investigaciones Bibliotecológicas

□ 22

Sistema para tratar gases tóxicos en laboratorios

• Diseño de académicos de Química que ya ha sido probado con resultados excelentes □ 7

Geografía da a conocer un mapa para clasificar y ordenar el turismo en México

□ 3



Es mediante la educación formal y no formal como se reproduce y transmite, de una generación a otra, esa concepción, señaló Carolina Grajales, durante el seminario Perspectiva de Género, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social

Las mujeres mexicanas han sido educadas para reproducir valores machistas

EN la actualidad hay quienes todavía piensan que el machismo es culpa de las mujeres, con lo cual se pretende deslindar la responsabilidad social, afirmó Carolina Grajales Valdespino, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Sin embargo, es un hecho que generación tras generación las mujeres han sido educadas en una sociedad que reproduce los valores machistas, afirmó.

Al participar en el seminario Perspectiva de Género, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la académica dijo: "Si aceptamos que el género es histórico y no natural, entonces se trata de algo aprendido. El instinto maternal no existe, nos lo enseñan desde que nacemos".

Así, mientras a las mujeres se les educa y condiciona para desempeñar un rol pasivo, de atención a los demás, de dependencia económica y emocional, de sumisión, seducción y utilización del afecto para interrelacionarse, a los hombres se les ha condicionado y educado en un papel activo de busca de metas, independencia, autoridad, capacidad de decidir, conquistar y reprimir sus expresiones de afecto, ternura, miedo, dolor, etcétera, señaló.

Esa construcción social, puntualizó, es la que indica la manera de ser, pensar y comportarse de una mujer y un hombre en su interacción con la sociedad.

Entonces, refirió, es mediante la educación formal y no formal, recibida en la familia, la escuela, las religiones, los medios masivos de comunicación, como se reproduce y transmite, de una generación a

LETICIA OLVERA

Se les ha educado para ser buenas madres, esposas y amas de casa

otra, esa concepción de género.

La coordinadora de Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular agregó: "La sexualidad que se enseña está orientada a la genitalidad; por ello, en una sociedad como la mexicana se cree que debe realizarse de manera privada, a escondidas; incluso ha llegado a verse como algo vergonzoso, cargado de

culpabilidad". Así, el comportamiento sexualmente aceptado para los hombres y las mujeres condiciona en gran medida las visiones femeninas y masculinas del mundo.

A las mujeres, abundó, se les ha educado para ser buenas madres, esposas y amas de casa. "Su cuerpo es un cuerpo social entrenado para otros, algo que le ha sido expropiado".

En ese contexto, manifestó, la sexualidad no reproductiva se ha mantenido en el silencio y un tanto olvidada. Por ejemplo, el siglo XX estuvo marcado por el rechazo social hacia prácticas como la prostitución, la homosexualidad o el aborto, porque éstas dejaron ver relaciones cuyo

único fin era el placer y por lo tanto fueron consideradas antinaturales y pecadoras.

Estas posiciones, destacó, tienen sus orígenes en la influencia judeocristiana, donde la única sexualidad aceptada es la que se da en el marco del matrimonio, cuyo fin es tener hijos e hijas.

El conocimiento de la sexualidad apenas empieza; por ello, para ambos géneros esta práctica debe incluir sentimientos, sentidos, pensamientos y acciones.

La sexualidad, concluyó, debe expresarse en múltiples formas y actitudes, con todo el cuerpo y no sólo ser vista como algo privativo de una parte del mismo. ■



Las mujeres desempeñan un rol pasivo, de sumisión, seducción y utilización de afecto.

Foto: Juan Antonio López

Se conocería cómo se encuentra organizado este sector hoy día

Presenta el Instituto de Geografía mapa de regionalización turística

La iniciativa de Enrique Propin y Álvaro Sánchez servirá para clasificar y ordenar al turismo, así como confirmar la cantidad y procedencia de los visitantes

Ante la falta de un ordenamiento territorial turístico en México, el Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía elaboró y presentó en el Congreso Nacional de Geografía en Mérida, Yucatán, un mapa de regionalización turística que ayudará a proponer nuevos desarrollos turísticos y a establecer estrategias de apoyo a esta actividad.

RAÚL CORREA

La propuesta de Enrique Propin Frejomil y Álvaro Sánchez Crispín servirá como marco de referencia para clasificar y ordenar al turismo, y así confirmar la cantidad y procedencia de los visitantes a fin de establecer la regionalización turística del país.

Se trata de un trabajo de gran contribución académica porque vincula de manera práctica a la Universidad Nacional con las obras de reordenamiento territorial del turismo, indicó Enrique Propin.

México –dijo– es un país con un alto potencial de recursos naturales que se fusiona con el de sus bienes culturales. De hecho, según la Organización Mundial del Turismo, en los últimos 20 años ocupó entre el octavo y el noveno lugar en importancia turística. Sin embargo, aún se tiene un encumbrado potencial no desarrollado con el que podría incluso ascender a lugares mucho más elevados.

Álvaro Sánchez comentó que con este mapa de regionalización turística se pretende también tener un contexto para futuras investigaciones, toda vez que en los próxi-



Mazatlán, Sinaloa.

Foto: Juan Antonio López

mos años esta actividad tendrá un soporte de inversiones importante porque el país es amplio y solamente se han abierto unos cuantos puntos en el territorio nacional; hay amplios kilómetros de playa y lugares de desierto que pueden ser ofertados en el mercado internacional.

La idea es que el proyecto sea considerado como una propuesta de ordenamiento de las actividades turísticas por las instituciones que tienen que ver con esta tarea –por ejemplo, la Secretaría de Turismo–, y tomen las decisiones que sean convenientes para ejecutar políticas de apoyo, financiamiento y respaldo a la actividad turística, agregó el representante de América Latina en la Unión Geográfica Internacional.

En ese sentido, el geógrafo aseguró que la Secretaría de Turismo conoce bien el trabajo de los universitarios porque realizaron el *Atlas de procesos territoriales de Michoacán*; además, elaboraron la carta de turismo de todo el estado de Yucatán. Incluso, el nuevo *Atlas geográfico del estado de Michoacán*, próximo a aparecer, cuenta con una carta sobre los

recursos naturales y culturales para el turismo realizada por Enrique Propin.

Sánchez Crispín agregó que este mapa de regionalización turística servirá también, en el campo de lo académico, para tener una referencia más concreta, espacial y territorial de la regionalización turística del país y, en lo que se refiere al apoyo de políticas ejecutables, para contar con el conocimiento de cómo está organizado el turismo en este momento.

La contribución de los investigadores universitarios con dicho mapa es que se recogen las características y tipos de lugares para el desarrollo de las grandes regiones turísticas del país, proponiendo incluso centros importantes dentro de cada una de las regiones.

No se trata, concluyó Sánchez Crispín, sólo de esfuerzos de los gobiernos estatales o de la Secretaría de Turismo, sino de coordinarse entre las entidades para aprovechar mejor el potencial natural y cultural, y asegurar con ello un mejor desarrollo regional. ■

Está integrada por 30 títulos; su publicación servirá para que la sociedad conozca sus derechos y libertades, por lo que los textos son una estrategia creativa bien guiada por la acción académica y apoyada por el Poder Legislativo

Editan la UNAM y la Cámara de Diputados la colección *Nuestros derechos*

CON LA EDICIÓN DE *Nuestros derechos*, colección integrada por 30 títulos, la UNAM apuesta, de manera clara, por un proyecto político democrático, aseguró Marta Lamas, editora de la revista *Debate feminista*.

La colección, publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y la Cámara de Diputados, fue presentada en el Museo Universitario del Chopo por Marta Lamas, Guadalupe Loaeza y Diego Valadés.

Lamas dijo que hoy día la cuestión decisiva que afrontan los demócratas es cómo crear nuevas formas de relación y corresponsabilidad entre Estado y sociedad; la UNAM y la Cámara de Diputados ofrecen esta colección como ejemplo de colaboración.

Sostuvo que si de algo “estamos hambrientos los mexicanos es de iniciativas que expandan el conocimiento acerca de nuestros derechos y libertades, y esta colección es una estrategia creativa bien guiada por la acción académica y apoyada por el Poder Legislativo, lo que la vuelve un esfuerzo para desarrollar, de forma gradual, sistemas de comunicación más sencillos, abiertos y eficaces”.

La feminista comentó que México requiere una ciudadanía más activa, más participativa, mejor informada de sus derechos y obligaciones.

La escritora Guadalupe Loaeza señaló que la aparición de estos

libros no es casual porque corresponde con el momento que vive el país. No hay duda que la sociedad civil cada vez es más participativa, más consciente y mejor informada.

Una colección como ésta viene como anillo al dedo, porque la sociedad está ávida de conocer sus derechos pero también sus obligaciones, reiteró.

Reconoció que en México la sociedad siempre se queja de que no se respeta la ley, y no sabe qué le corresponde hacer en circunstancias determinadas. Pero con estos libros le da gusto a todos los sectores, oficios, profesiones y demás, de la sociedad.

Derechos

Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que la Constitución Mexicana tiene que ser modificada de manera

profunda, entre otras razones porque omite uno de los derechos medulares del hombre: el cultural.

En México aún no se alcanza a plantear los derechos que conciernen al espectro cultural, los cuales son los más importantes porque dentro de ellos está el que nos define como seres humanos: el derecho a la dignidad.

En la Constitución aparecen todos los derechos fundamentales menos el más importante de esta era, referente a la dignidad, el cual es el anclaje que permite prosperar una nueva gama de derechos.

Cuando se habla de los derechos de las minorías no puede sustentarse ni en el derecho a la libertad, ni en el social o democrático; se tiene que hacer en el referente a la dignidad, dijo.

Añadió que cuando se habla de la libertad de las preferencias sociales se tiene que influir también en

ese capítulo, al igual que cuando se abordan las posibilidades de la eutanasia, los testamentos vitales o el derecho a la información, deben plantearse con fundamento en el derecho a la dignidad.

Diego Valadés indicó: “Si no nos hacemos eco de esta nueva demanda, si no sabemos articularla, verbalizarla, expresarla y demandarla, viviremos un futuro que tiene como perspectiva el pasado, lo cual no es razonable ni sensato en una sociedad dinámica y moderna como la que tenemos”.

Por ello, reconoció que a la sociedad mexicana le hace falta una cultura jurídica, y si ésta no se consigue no se sabrá hacia dónde moverse y cuáles son los instrumentos para garantizar la defensa de la dignidad. El jurista opinó que a lo largo de dos siglos se ha construido un orden constitucional, en México y en casi todo el mundo, basado primero en las ideas de libertad, después en las de igualdad social y por último en el pluralismo democrático.

Sin embargo, el país se ha quedado rezagado en relación con el nuevo constitucionalismo que campea en el mundo: el cultural, el cual significa una superposición referida a los anteriores.

Por ello, el esfuerzo que se haga por mejorar los niveles de cultura jurídica en el país redundarán en mejores niveles de desarrollo, decivilización y de relación social en México. ■



Foto: Fernando Valázquez

México enfrenta la crisis más severa del último siglo en el caso de la cafeticultura debido a la caída en las cotizaciones internacionales del café, aseguró Emilio Romero Polanco, del Instituto de Investigaciones Económicas.

La caída en los precios de este grano ha ocasionado pérdidas por alrededor de tres mil millones de pesos; además, el declive de la producción que el año pasado alcanzó 4.6 millones de sacos. Para este ciclo se estima que sólo se obtendrán 3.6 millones; es decir, habría una caída de un millón de costales, indicó.

La crisis cafetalera afecta al conjunto de la economía mexicana, pues este producto tradicionalmente se



Fotos: Juan Antonio López

Pérdidas por tres mil millones de pesos: Emilio Romero

Vive el país la crisis más aguda en cafeticultura

El gran problema, la contradicción entre costos de producción y precios internacionales



ha distinguido como el primer grano de exportación, el cual genera divisas de alrededor de 500 millones de dólares anuales.

A pesar de esta crisis, aclaró Romero Polanco, el café ocupa el segundo lugar de importancia en el sector agropecuario en materia de generación de divisas. “Actualmente la cotización está establecida en 43 dólares por cada cien libras de café. Esto se compara con la crisis más severa de finales de los años 80 y principios de los 90 cuando la cotización era de 60 dólares por cien libras de este producto”.

Explicó que el fenómeno de la crisis de la cafeticultura se debe a la sobreoferta del producto, pues es un mercado controlado por los países consumidores. Hoy día 54 países de América, Asia, África y Oceanía producen café; mientras su consumo se concentra en un pequeño número de países ricos industrializados, los cuales imponen condiciones de precios y calidad.

“Estamos ante una situación en

donde sólo los acuerdos entre países productores –en conjunto con las grandes naciones consumidoras– limitan y regulan las cuotas de ventas del producto, e influyen en abatir el problema de la sobreoferta y, por lo tanto, en la baja caída de los precios”, puntualizó Emilio Romero.

Javier de Jesús Aguilar Gómez, de la Facultad de Economía, explicó que para los productores de café el gran problema está en la contradicción de los costos de producción en los precios internacionales.

Es difícil, dijo, esperar que México logre un desarrollo sustentable y sostenido si no se cuenta con una agricultura estable que sea defendida de la competencia desleal que imponen los países industrializados y que además son los grandes productores y exportadores de alimentos en el mundo.

Los investigadores señalaron que debe revalorizarse la estrategia del campo mexicano no sólo como un problema económico, sino como una demanda social y política. ■

Jesús María Serna Moreno, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, señaló durante la presentación de su libro *México, un pueblo testimonio. Los indios y la nación en nuestra América, que la intención es subsidiar al gran capital y darle todas las facilidades para utilizar ese recurso*

La finalidad del Plan Puebla-Panamá, explotar la biodiversidad del corredor mesoamericano

LA intención del Plan Puebla-Panamá es clara: subsidiar al gran capital y darle todas las facilidades para utilizar los recursos, aunque sean comunales o ejidales, para que grandes empresas transnacionales se asocien con las comunidades indígenas y explotar así una de las más ricas regiones en biodiversidad: el corredor mesoamericano.

Señaló lo anterior Jesús María Serna Moreno, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en la presentación de su libro *México, un pueblo testimonio. Los indios y la nación en nuestra América*, efectuado en la Casa de las Humanidades.

Dicho corredor, explicó, comienza en el eje volcánico que cruza a la altura de Puebla, pasando por los Chimalapas y el nudo mixteco entre Veracruz, Oaxaca y Tabasco y la zona de Los Altos, las cañadas y la Selva Lacandona en Chiapas, y continúa en buena parte de Centroamérica.

Añadió que el contenido del libro, que terminó hace tres años, sigue vigente. No obstante, “si ahora pudiera agregársele algo estaría referido a la aceptación del Congreso Federal, y de los Congresos Locales, de la iniciativa de Ley Indígena diferente a la redactada por la Comisión de Concordia y Pacificación y las implicaciones que tiene con los intereses que estarán detrás del llamado Plan Puebla-Panamá”.

Indicó que los actuales gobiernos tienen una estrategia latinoamericana de corte transnacional, y a los antropólogos latinoamericanos corresponde denunciar los estudios que se realicen desde enfoques supuestamente científicos, pero que en realidad persigan respaldar estos planes, y hacer estudios desde los intereses de los pueblos indios, apoyándose en sus propios puntos de vista superando las posturas paternalistas.

Abelardo Torres Cortés, de la Escuela Normal Superior de Morelia, Michoacán, precisó que el texto es un documento valioso, actual e impor-

tante. Debe ser una obra de consulta obligada para quienes están interesados en este tipo de tópicos, pues invita a la reflexión, además de estar bien construida desde el punto de vista metodológico, con lenguaje accesible y bien documentada.

El autor, recalcó, confirma una vez más que los pueblos indios han estado presentes en la conformación de México, presencia que se les ha negado, y por no haber sido reconocido su aporte hay una gran deuda histórica con los pueblos indígenas.

Andrés Medina Hernández, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, destacó que existe una especie de daltonismo cultural que impide reconocer muchas de las particularidades y lo novedoso existentes en los procesos de creación de las naciones latinoamericanas, particularmente en México, ya que deberían ser la base en la cual tendría que buscarse una teoría que reflejara las condiciones características de la región.

Adriana López Mojarfín, del Instituto Nacio-



Foto: Juan Antonio López

nal de Antropología e Historia, señaló del libro la aportación en cuanto al llamado “a incorporarnos a otro punto de vista, a otra forma de ver las cosas, porque hemos estado en una dinámica demasiado rápida, vertiginosa, en torno a lo que son los derechos, las culturas, los movimientos sociales indígenas en México”.

En este contexto, indicó, el autor, al mismo tiempo que se incorpora a la mirada de estos acontecimientos, hace un llamado a buscar una mirada que vaya más allá de lo conyuntural, a tener más elementos de reflexión.

Aseguró que propone un concepto que se ha utilizado en la antropología latinoamericana y que, sin embargo, curiosamente ha estado ausente en la discusión de los derechos indígenas: los procesos de civilización, posición englobadora y de más largo plazo para comprender este suceso.

En este proceso de construcción teórica, prosiguió, habría que recuperar la especificidad de Latinoamérica y el aporte de muchos autores que han trabajado en este espacio,

pues al darse movimientos indígenas en la región no se tiene una reflexión latinoamericana de la altura de los propios movimientos sociales.

El autor, explicó, recurre al análisis de diversos autores, antropólogos en su mayoría, pero también se coloca en una perspectiva interdisciplinaria y llama a romper los feudos, las capillas en los que se ha encajonado el estudio de los movimientos indígenas. Para el caso de México en particular, lo que propone es discutir la formación de esta nación y los vínculos entre diversidad cultural, etnicidad y democracia.

Por ello, manifestó, sólo puede darse la bienvenida a un texto que dice que el problema que está sobre la mesa es el de los derechos indígenas, el del levantamiento zapatista, la emergencia de los movimientos indígenas, que no pueden verse únicamente en el día a día, sino mediante una perspectiva más amplia. ■

Diseñan sistema de tratamiento de gases tóxicos emitidos por laboratorios

Método creado por Mercedes Meijueiro, Marta Rodríguez y Enrique Barragán

MERCEDES MEIJUEIRO MOROSINI, MARTA RODRÍGUEZ PÉREZ Y ENRIQUE BARRAGÁN HERNÁNDEZ, de la Facultad de Química, diseñaron un sistema de tratamiento de los gases tóxicos emitidos en los laboratorios, el cual funciona ya en esa dependencia universitaria.

Este método ha comprobado ser eficiente para el control de los vapores que antes se arrojaban al ambiente, y ha sido probado con excelentes resultados en el Laboratorio 1 de Química Inorgánica.

Meijueiro Morosini destacó que entre los elementos y compuestos que se separan de los gases emitidos en el laboratorio por medio del método, resaltan los compuestos clorados y los de mercurio, los sulfitos y sulfatos, las aminas, los óxidos de nitrógeno y el monóxido y el bióxido de carbono.

Al explicar el funcionamiento del sistema, indicó que los gases que salen de los extractores de los laboratorios pasan por un tanque lavador, el cual tiene cortinas de agua y reactivos tensoactivos donde dichos gases son disueltos. El tanque, de seis metros cúbicos, es de ladrillo



Foto: Francisco Cruz

Sistema de tratamiento de vapores del laboratorio 1 de Química Inorgánica.

ron captados por este sistema.

“Por ello –afirmó– varios laboratorios de la UNAM desean instalar este sistema. De hecho se colocará en el otro que le pertenece al área de Química Inorgánica, pues conviene que todos tengan un control de sus vapores.”

Agregó que si los profesores de química no enseñan a los estudiantes cómo lograr que el problema de la contaminación se aminore, no pueden exigirles que hagan ese trabajo.

Señaló que la contaminación por gases es un grave problema en la ciudad de México, y el principal contaminante proviene de los gases de los coches. Aunque si todos controlaran las emisiones ayudarían a limpiar la atmósfera.

Marta Rodríguez indicó que muchos laboratorios en la industria controlan los gases tóxicos que producen por medio de otros métodos, ya que por norma se les exige que realicen esta labor. Sin embargo, la cuestión es qué se hace después con los filtros.

Destacó que dicho método fue ideado para que los alumnos tomen conciencia de que no debe contaminarse el ambiente todavía más de lo que ya está. “Somos formadores de los futuros químicos, quienes deben tomar conciencia de que la sociedad no debe perjudicarse por lo que ocurra en las industrias, sino al contrario”.

Finalmente, Mercedes Meijueiro agregó que el problema no es tanto la recuperación de los compuestos, sino el manejo de los residuos peligrosos, que queden inertes realmente, lo cual sí ocurre con el sistema propuesto por este grupo de trabajo de la Facultad de Química. ■

SECRETARÍA GENERAL Dirección General de Administración Escolar

Cambio de plantel reingreso
(Nivel profesional en la misma carrera)

Se comunica a los alumnos interesados en tramitar su cambio de plantel reingreso en la misma carrera, que deberán presentarse en Servicios Escolares de la escuela o facultad donde están inscritos, con el propósito de consultar los requisitos y los planteles abiertos a los cambios sujetos al cupo disponible; las fechas en que se recibirán las solicitudes son del 22 al 24 de agosto del presente año.

Los alumnos deben tomar conciencia de que no debe contaminarse más el ambiente de lo que ya está

con una capa de vidriado. Se encuentra en la azotea del edificio C de la dependencia universitaria.

Al analizarse el agua utilizada se han encontrado los compuestos tóxicos que iban a ser arrojados al ambiente, los cuales fue-



LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE
CIENCIAS SOCIALES
SERIE ACADÉMICA DE MÉXICO

OFERCE

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
Y PROMOCIÓN 2001-2004

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS
PÚBLICOS Y PROMOCIÓN 2001-2004

Incluidas en el Padrón de Escuelas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

REQUISITOS

1. Título Universitario de Licenciatura o equivalente de profesión en ciencias sociales o humanidades.
2. Historia Académica completa y Constante de Promedio.
3. Aprobar el examen de conocimientos y cumplir con los demás criterios de selección.
4. Disponibilidad para dedicarse exclusivamente a la Maestría durante el tiempo que dura el Programa (2 años).
5. Enviar la solicitud de inscripción con toda la información y documentos requeridos, dentro del plazo fijado.
6. Previamente, ser mayor de 18 años.
7. Cierre de inscripción: 31 de agosto de 2001

1. Título Universitario de Licenciatura o equivalente.
2. Historia Académica y Constante de Promedio Escolar.
3. Aprobar el examen de conocimientos y cumplir con los demás criterios de selección.
4. Disponibilidad para dedicarse exclusivamente a la Maestría durante el tiempo que dura el Programa (2 años).
5. Enviar la solicitud de inscripción con toda la información y documentos requeridos, dentro del plazo fijado.
6. Previamente, ser mayor de 18 años.
7. Cierre de inscripción: 12 de noviembre de 2001

LUGAR Y FECHA DE ENVÍO: Ciudad de México, 7 de Septiembre de 2001

INFORMES Y OBTENCIÓN DE SOLICITUDES

Coordinación de la Maestría en Ciencias Sociales

Dr. María Luisa Torregrosa A.

torregrosam@ccs.unam.mx torregrosam@ccs.unam.mx

Tel.: (01) 5631 7018, 5631 8018, 5631 7249 exts. 218, 134 y 115, Fax (01) 5631 6678

Coordinación de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Mtro. Jonathan Holzer

holzerj@ccs.unam.mx holzerj@ccs.unam.mx

Tel.: (01) 5631 7018, 5631 7249 exts. 281 y 312 Fax: (01) 5631 6678

Oficina Facultad

FLACSO-Sede Académica México

Carretera al Ajusco No. 377, Col. Miraflores de la Paz, Delegación Tlalpam
04300 México, D.F.

Oficina Postal

FLACSO-Sede Académica México

Apartado Postal 20-811, Delegación Álvaro Obregón, 04000 México, D.F.

Reconocimiento a la contribución de la televisora al desarrollo cultural

TV UNAM, Premio Iberoamericano Chamán de Narración Oral Escénica

La Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica, institución con sedes en España y México, reconoce a la televisora universitaria por difundir este tipo de narración escénica y su movimiento tanto en el país como en Iberoamérica por la Red Edusat

La narración oral escénica es una tradición que sigue viva y lucha por un espacio en un mundo donde prevalece la tecnología. La Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica, institución con 26 años de trayectoria en la lucha por la conservación de la palabra viva, otorgó a TV UNAM el premio Iberoamericano Chamán de Narración Oral Escénica, Ciudad de México 2001.

Este reconocimiento fue entregado en agradecimiento a la televisora por su labor para difundir el Movimiento Ibero-

americano de Narración Oral Escénica, por medio de menciones y entrevistas a los directivos de la cátedra, que fueron transmitidas no sólo en México, sino también en Iberoamérica por la Red Edusat.

La premiación se realizó en el Salón Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. La placa del premio y el acta de la premiación la entregó Armando Trejo, director adjunto de esa instancia iberoamericana; en representación de TV UNAM asistió el subdirector de Difusión, Miguel Ángel Recillas.

El premio anual se otorga a instituciones, personas y grupos por su contribución al desarrollo de la cultura, la comunicación y el mejoramiento humano, y especialmente a aquellos que hayan realizado algún aporte a la conformación, extensión, promoción y difusión del Movimiento Iberoamericano de Narración Oral Escénica.

En el marco de una muestra

La premiación se realizó en el marco de la Décimo Tercera Muestra Internacional de Narración Oral Escénica Cuento con la Ciudad, que se efectuó durante julio y en la que se dieron cita narradores escénicos de Alemania, Argentina, Colombia, Cuba, España, México y Panamá. Los participantes se presentaron en la Sala Manuel M.

Ponce del Palacio de Bellas Artes, en la Capilla Alfonsina, en el Museo Casa de Carranza, en el Teatro en Construcción, en la Plaza de Santa Catarina y en Papatote Museo del Niño.

Organizó la muestra la cátedra itinerante y Oralidad Escénica y Desarrollo Modular SC; convocó la misma cátedra y el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, con auspicio del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral, el Museo Casa de Carranza del INBA y el proyecto escénico Un Teatro en Construcción, y colaboró el Grupo de Narradores Orales de Santa Catarina.

La institución cultural especializada en oralidad artística escénica también otorgó reconocimiento a la labor de la Sección Ciencia, Cultura y Espectáculos del periódico *unomásuno* y al Colegio de Educación y Desarrollo Integral.

Dirigida por Francisco Garzón Céspedes, la cátedra itinerante es auspiciada por el Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral y por otras instituciones iberoamericanas relacionadas con la cultura y la educación.

En 1975, Francisco Garzón Céspedes fundó el Movimiento Iberoamericano de Narración Oral Escénica en La Habana, Cuba, que se ha dedicado a realizar espectáculos, investigación y talleres en torno a la oralidad escénica.

Dicha cátedra tiene su sede en Madrid y en el Distrito Federal; se ha propuesto acercar a los iberoamericanos a la oralidad; para ello, cuenta con un taller permanente en el Museo Casa de Carranza, que se imparte todos los martes. ■

La premiación se realizó en el marco de una muestra internacional sobre el tema.



Foto: cortesía de TV UNAM

Con la profunda y creciente desigualdad social se limita o niega ejercicio efectivo de las libertades individuales y colectivas, afirmó Adolfo Sánchez Vázquez al participar en el XI Congreso Nacional de Filosofía

Adquiere actualidad la relación de moral y política en un proyecto emancipador

El problema de las relaciones entre política y moral adquiere hoy una renovada actualidad, no sólo por la corrupción, sino por las exigencias de la política cuando se vincula a un proyecto de emancipación, aseguró Adolfo Sánchez Vázquez, profesor emérito de la UNAM.

Al participar en el XI Congreso Nacional de Filosofía, que se realizó del 14 al 17 de agosto en la Facultad de Filosofía y Letras, Sánchez Vázquez reconoció que existe una profunda y creciente desigualdad social que involucra tanto a individuos como a grupos sociales y pueblos enteros: la igualdad está determinada por relaciones de propiedad sobre los medios fundamentales de producción que imponen un acceso desigual, casi abismal, a la riqueza social. Se trata de una desigualdad que, en el caso de México, representa dos tercios de la población en la pobreza y un tercio en la miseria extrema.

Por ello, las libertades individuales y colectivas se limitan o niegan al no darse las condiciones económicas y sociales para ejercerlas real y efectivamente.

Se trata, añadió, de una situación en la que los iguales en derechos, y efectivamente iguales como seres humanos, son profundamente desiguales socialmente, lo que hace de la sociedad actual una sociedad profundamente injusta.

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, Sánchez Vázquez explicó que toda política tiene dos aspectos: el ideológico, constituido por los fines que se tienen por valiosos y que se plasman en objetivos más o menos inmediatos. Entre estos fines se inscriben, con su



Foto: Luis Jorge Gallegos

Luis Villoro, Leopoldo Zea, Adolfo Sánchez Vázquez y Juliana González.

contenido moral, cuando se trata de una verdadera política de izquierda, emancipadora: la igualdad, la libertad, la justicia y la dignidad humana.

“La política tiene otro aspecto insoslayable: el práctico o instrumental. Aunque se trate de fines valiosos, no pueden justificarse medios para realizarlos que moralmente sean repulsivos o aberrantes. Dichos medios no pueden ser absolutos por su eficacia. En una política emancipadora, el medio tiene que justificarse no sólo por una exigencia instrumental, sino por su carga moral.”

Al hablar de Democracia Comunitaria y Democracia Republicana, Luis Villoro, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, dijo que para determinar los principios de una sociedad justa, la filosofía moderna ha tomado la vía de considerar el consenso al cual llegarían sujetos racionales y autónomos.

En la época actual se ha logrado una notable renovación de la ética política, lo cual, al mismo tiempo, ha desembocado en un campo de discusiones teóricas donde destaca la polémica entre el liberalismo y las variantes de las posturas del republica-

nismo y el comunitarismo.

Si del convenio ha de seguirse un orden moral, indicó, sus autores tienen que ser sujetos racionales y autónomos que no estén motivados por sus impulsos empíricos; esto es, deben ser capaces de asumir una perspectiva imparcial o de proceder a una argumentación puramente racional.

La mala fama del castigo

Carlos Pereda, de Filosóficas, comentó que en una democracia, obedecer las leyes es parte de la buena vida de todas y cada una de las personas, además de que forman parte de la buena vida de éstas, la institución de la moral, la tradición de los consejos y la prudencia.

En su ponencia La Mala Fama del Castigo, explicó que la institución de la moral, la tradición de los consejos y la prudencia, lo que llamamos educación, así como la función legal del castigo, son instrumentos que contribuyen a que las personas obedezcan las leyes.

Estos tres instrumentos deben usarse de manera progresiva, si el primero

falla debe utilizarse el segundo, si estos dos no funcionan, el tercero; es decir, si la moral y la prudencia fallan debe recurrirse al derecho. Además, la moral debe ser condición de la prudencia y del derecho.

Pereda Failache comentó que en una democracia todas las personas deben defender las instituciones que promueven el buen vivir. Para ello, las mismas personas deben emplear, de manera progresiva y condicional, los tres instrumentos de que disponen para hacer cumplir las leyes.

Política-moral

Por último, José Miguel Acevedo, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en un texto leído en la facultad, advirtió que sobre la posibilidad de la clonación humana no pueden darse recetas prefabricadas o hacer pronunciamientos fríos a favor o en contra.

La vida humana se encuentra en nuestras manos y no conviene hacer nada que contravenga los principios y convicciones; tampoco cabe cerrar los ojos a la discusión o a la reflexión sobre los nuevos acontecimientos de los que se debe decidir.

Ayuda discutir estas decisiones con sensatez, prudencia y tolerancia; frente a los hechos se está obligado a discurrir con cuidado. Tal vez una moratoria científica y tecnológica en esta línea sea el primer paso recomendable para los especialistas que laboran en ese tipo de proyectos, como lo han recomendado la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud, concluyó. ■

GUSTAVO AYALA / PÍA HERRERA / LETICIA OLVERA

Propuesta operativa de autoevaluación de la enseñanza en las universidades

Raquel Glazman Nowalski reflexiona sobre el origen y destino de los procesos evaluadores

Las constantes prácticas de evaluación a diversos aspectos de la enseñanza universitaria como lo son el currículo, los docentes, los proyectos de investigación y los programas institucionales conducen a Raquel Glazman Nowalski a una reflexión sobre el origen y destino de estos procesos, sobre la importancia de evaluar y contar con especialistas en la materia.

GUSTAVO AYALA

Este análisis llevó a la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras a escribir *Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria* (Paidós, 2000), donde la autora establece la vigencia de la evaluación como tarea y acción básica de la educación universitaria. En éste, su más reciente libro, la profesora y especialista en política educativa propone una refuncionalización de las universidades conforme a los requerimientos de las nuevas demandas políticas y económicas.

Partiendo de una lógica en la que la evaluación y los evaluadores determinaban lo que debe enseñarse e investigarse en la educación superior y bajo qué condiciones, Raquel Glazman reconoce que hoy se han invertido los procesos, de tal modo que las universidades y los universitarios se ciñen a los mandatos de las instancias evaluadoras que no definen sus criterios sino que se manejan en la práctica desde un consenso inexistente o llegan a establecer referentes totalmente ajenos a las condiciones de las universidades evaluadas.

Tendencia actual

La autora traslada este problema a la actual tendencia a formular una currícula universitaria regida estrictamente por la demanda de un mercado de trabajo, a la creación de carreras conforme a necesidades específicas de las áreas de producción o a capacitar estudiantes de acuerdo con la función estrecha de empleos previamente diseñados por corporaciones de distinto corte.

En consecuencia, el libro refiere que frecuentemente el financiamiento de la investigación y de los posgrados se plantea desde su carácter práctico, a partir de la necesidad de homologar discursos

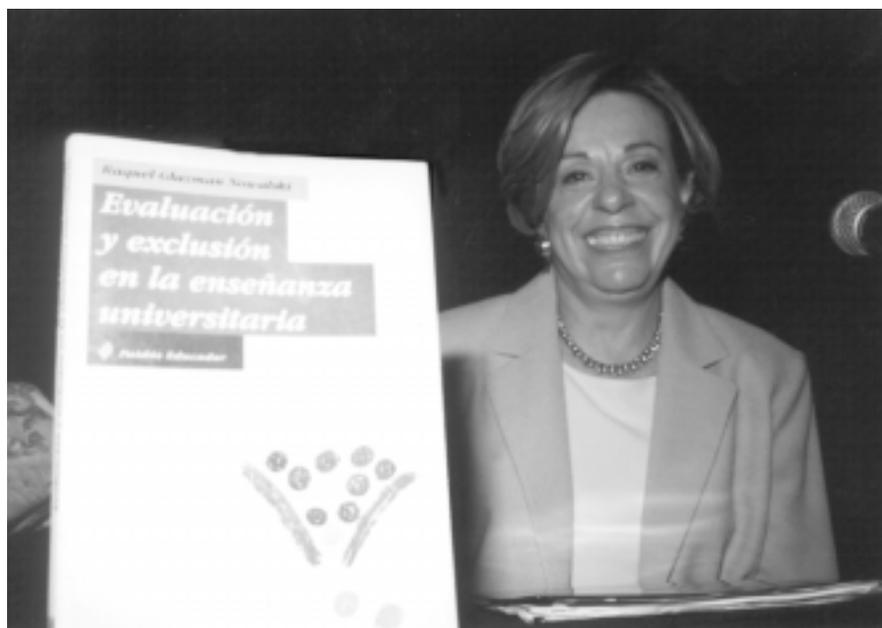


Foto: Juan Antonio López

La autora cuestiona el manejo de los referentes ajenos a las condiciones de las instituciones

o desde criterios de productividad económica o de aplicación inmediata.

Al respecto, la autora reconoce que la universidad no puede descuidar su función social ni su actividad académica en la formación, creación y difusión de la investigación y la labor artística, ni en la administración de sus propios recursos.

Por ello hace un llamado a las universidades a retomar una conciencia profunda de su identidad, con el fin de recuperar la tarea de impulso al conocimiento y hacerlo en un medio auténticamente autónomo, en un ambiente de libertad para el desarrollo de las tareas que los distintos estratos sociales e intelectuales les han atribuido y que las propias instituciones de educación superior han definido a lo largo de la historia.

El libro aborda desde un enfoque socio-educativo las consecuencias políticas y aca-

démicas de las distintas evaluaciones; en este sentido, se plantea una tesis donde las evaluaciones se constituyen en una aproximación a las tendencias mundiales de neoliberalización de la educación en general y en particular de la enseñanza universitaria.

Ante la insistencia de las propuestas de evaluación externa, en la obra se alerta sobre la necesidad de que los centros universitarios recuperen la función educativa de evaluar para contar con información precisa, que permita formar juicios de valor acertados y proponer correcciones en los programas, procesos y sujetos de la educación.

Al final, en el texto se incluye una propuesta operativa de autoevaluación; en ella su autora insiste en la necesidad de preservar la autonomía del conocimiento y de los individuos encargados de su producción y difusión, así como de la docencia. ■

Impartió especialista español cursos de técnicas de grabado en relieve

Docentes de la ENAP y San Carlos estudiaron soportes o matrices no tradicionales



Fotos: Ignacio Romo

Antonio Alcaraz, de la Universidad Politécnica de Valencia, durante la realización de los cursos.

Con el fin de fomentar el intercambio académico y la actualización de su personal docente, la Escuela Nacional de Artes Plásticas recibió la visita de Antonio Alcaraz, de la Universidad Politécnica de Valencia, España, quien impartió dos cursos sobre Matrices Tradicionales y Experimentales Aplicadas al Grabado en Relieve.

LETICIA OLVERA

El académico dijo que ambos cursos estuvieron dirigidos a profesores del Área de Estampa de esa dependencia. “Como había el interés de que el personal académico de las instalaciones de Artes Plásticas y de la Academia de San Carlos participaran en el curso, se realizó uno en cada sede”.

Cada taller tuvo una duración de 30 horas y el objetivo fue que los participantes experimentaran sobre soportes tradicionales o alternativos que permitieran ser manipulados y entintados en relieve.

“Para este curso mi propuesta fue hacer algo similar a lo que planteo en los cursos de doctorado: investigaciones sobre soportes o matrices

no tradicionales, aplicados al grabado en relieve”, destacó el doctor en Bellas Artes.

En principio, abundó, se hizo una revisión de los materiales que posibilitan la creación de una matriz para reproducir imágenes, para entintar con rodillo.

Después, precisó, se hizo un estudio de materiales como la piedra, el cartón, la madera y sus derivados, el corcho, los plásticos, las resinas, así como de técnicas aditivas.

También, dijo, se les mostraron alrededor de 400 transparencias. “Posteriormente presenté algunos casos de artistas que utilizan el grabado como un medio no tradicional, esto es, quizá no para producir obra seriada sino para elaborar originales”.

Cada taller tuvo una duración de 30 horas; fue similar al que imparte en el doctorado

Algunos trabajan el grabado, pero lo que enseñan no es la edición gráfica sino la propia matriz, o hay quienes en lugar de imprimir en papel, que es el soporte más común, emplean otros medios o imprimen sobre objetos.

Con dicha información, refirió, los participantes eligieron uno de los materiales para desarrollar su propio grabado; ésa fue la parte de propuesta práctica del curso.

“Para la parte conceptual quise que ellos desarrollaran un trabajo con unidad de ideas, por lo cual se sugirió el tema Construcción, Destrucción en el Entorno de San Carlos, aunque para el curso de la Escuela Nacional de Artes Plásticas se decidió trabajar en el ámbito de la misma escuela.”

A partir de ello, se hizo una recopilación de imágenes con cámara digital, tanto en el interior de esos recintos como en los alrededores. Cada alumno captó lo que necesitaba para el tipo de trabajo que iba a realizar.

Respecto a los alumnos, señaló que eran personas preparadas. De hecho, mucho del mate-

Académico de Artes Plásticas exhibió en instalaciones del Metro

Omnivistas a la carta, de Antonio Esparza Castillo, reunió 13 óleos y acrílicos

rial del curso, el doctor en Artes Plásticas tuvo que eliminarlo porque algunos temas les hubieran resultado obvios. “Aquí hay estupendos grabadores en madera, de hecho la xilografía es su fuerte, por eso decidí no abordar esa parte en los cursos”.

El académico español previó que al terminar el curso la obra no iba a concluirse, porque hay algunos trabajos cuyo proceso es lento; por ejemplo, hubo participantes que trabajaron con sistemas de moldes para hacer gráfica de muchos relieves, con papel hecho a mano o con pulpa de papel y eso tarda en secar.

Algunos alumnos, refirió, trabajaron con materiales diversos como plásticos, placas de PVC, de yeso y pulpa. Otros, intentaron compatibilizar su forma de trabajar con alguno de los procesos nuevos; entonces, aplicaron técnicas mixtas como hacer agua fuerte y meter una placa de cartón para sacar relieves, o una combinación de madera y plástico.

“Son procesos lentos, yo sólo los puse en marcha, y aunque me iré sin ver la obra, pensamos recopilar los trabajos para montar una exposición que pueda exhibirse tanto en México como en España”, concluyó.

Estas actividades académicas, además de formar parte de los programas de extensión universitaria de ambas instituciones, tienen como propósito doctorar a profesores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en el área de Artes Plásticas, con lo cual la UNAM podría iniciar un programa de posgrado en esa disciplina. ■

LETICIA OLVERA
 La anécdota, la ironía lúdica y el juego de colores del artista plástico Antonio Esparza Castillo, 13 óleos o acrílicos donde su autor plasma personajes de este tiempo, dentro de historias del pasado, se exhibieron en las instalaciones de la estación Barranca del Muerto del Metro.

Durante la inauguración de la exhibición *Omnivistas a la carta*, Eduardo Chávez Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, comentó que montar estas exposiciones en vías públicas permite mostrar a los ciudadanos de esta metrópoli lo que se hace en la Universidad Nacional.

Antonio Esparza, profesor de Artes Plásticas, señaló: “El arte que



Foto: Justo Suárez

pongo a su consideración, es arte vivo en varios sentidos, porque revitaliza la memoria y los valores clásicos permitiéndoles codearse con la gente tangible, es decir, con los usuarios del Metro”.

Fatigado de apreciar las obras plásticas en una galería para el disfrute de una minoría selecta, decidió poner al alcance de este multitudinario público su trabajo.

Una realidad mixta

En él, precisó, campea la realidad mixta, la transposición de los espacios temporales y el juego de las paráfrasis que se arrancan de las fotografías o pinturas antiguas, alternando con lo cotidiano en un contexto actual.

Indicó el pintor que emplea una iconografía de santos, héroes inmortales, viento, naturaleza, fruta y carne, así como personajes populares y elementos de la vida vernácula, igualándolos a cual-

quier experiencia del mundo contemporáneo.

“Para mí cualquier escena cotidiana tiene el peso de lo permanente, de lo eterno, de lo glorioso, lo cual he tratado de plasmar en estas imágenes.”

Roberto Velázquez López, jefe de la unidad de Cultura del Sistema de Transporte Colectivo Metro, afirmó que Esparza Castillo es un pintor académico y contemporáneo preocupado por retomar la vida cotidiana para plasmarla en sus creaciones.

Este artista ha decidido exponer su obra en un espacio abierto, consciente de que con ello se expone a las críticas de espectadores más variados y exigentes como lo son los usuarios del Metro, mencionó.

El montaje de *Omnivistas a la carta* correspondió a la Coordinación de Difusión Cultural del Plantel Academia de San Carlos y al Sistema de Transporte Colectivo Metro. ■

En el MUCA



Foto: Juan Antonio López

Exposición de clausura del curso de verano infantil.

María Elena Bernal estableció una comparación entre la historia de la migración mexicana y la tolteca-chichimeca durante su participación en el taller Signos de Mesoamérica, que organizó el Instituto de Investigaciones Antropológicas

Las migraciones prehispánicas, para ordenar el espacio geográfico y urbano

Al comparar la historia de la migración mexicana con la tolteca-chichimeca se establece que la forma de ordenar y modelar el espacio geográfico, y luego el urbano, respondía a requisitos estéticos específicos, de acuerdo con el grupo migratorio en turno. Sin embargo, la mexica es quizá la mejor conocida; existen varios documentos del siglo XVI que recogen esta narración y lo hacen mediante el alfabeto español o con pictografías, a la manera prehispánica.

GUSTAVO AYALA

El islote vacío se convirtió en una ciudad bella, que respondió a requisitos estéticos de deidades y ancestros

María Elena Bernal García, profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aseguró lo anterior al participar con la ponencia Las Migraciones Tolteca Chichimeca y Mexica. Una Visión Comparada, en el taller Signos de Mesoamérica, que organizó el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En sus comparaciones, la investigadora destacó que los dos grupos de migrantes salieron originalmente de Colhuacatepec Chicomostoc, pero unos enfatizan que de la ciudad de Aztlán y otros la de Tula o Tolan; además, ambos habitaron esta última antes de continuar a la ciudad elegida.

El dios tutelar mexica fue Huitzilopochtli y Quetzalcóatl el tolteca-chichimeca. Huitzilopochtli es más tangible para los mexicas y, al parecer, uno de los sacerdotes era en realidad su representante, mien-



Fundación de México.-Jeroglífico Durán.

tras que en la historia tolteca-chichimeca, Quetzalcóatl y Tezcatlipoca se aprecian como deidades en los templos, aunque no las mezclaron con el pueblo.

Práctica ritual

En 1990 la historiadora del arte

Elizabeth Kun dijo que la migración mexicana debería interpretarse como una práctica ritual de gran significado social e ideológico para los mexicas, así como para el resto del mundo azteca, cuya función era transformar a la tribu mexica y prepararla para asumir el papel de forjador de un gran imperio.

La historia no sólo transformaría al grupo mexica en una gran sociedad de Estado, sino además constituiría ella misma una guía detallada orientada a configurar la tierra prometida que los migrantes pretendían ocupar en medio de la cuenca central de México.

Dijo que al responder a requisi-



Partida de los mexicas.

Fotos: del libro México a través de los siglos

tos estéticos previamente determinados por deidades y ancestros, el proceso convertiría a un islote vacío en una ciudad de belleza y poder extraordinarios.

En el caso mexica, su deidad tutelar Huitzilopochtli promete guiarlos hacia un lugar mejor, donde se asentarían de manera definitiva. El grupo se dirigió al sur, se detuvo en el Lago de Pátzcuaro y continuó al monte de Coatepec para llegar a Tula en 1168. Según los integrantes de la cultura tolteca-chichimeca ellos llegaron por primera vez a Chololan el mismo año.

Los mexicas permanecieron en Tula por un tiempo indefinido y luego siguieron hacia Malinalco. Al salir de ahí viraron de nuevo al norte, hacia la cuenca de México, para luego establecerse alrededor de 15 años en el monte de Chapultepec, en una orilla del Lago de Texcoco. Los tolteca-chichimecas se establecieron en Tolan el mismo tiempo, una vez

que los nonohualcas partieron.

Más tarde, los mexicas fueron forzados a salir de Chapultepec por los antiguos habitantes del lugar y acabaron por establecerse al sureste del lago, en un cañaveral llamado mexicaltzinco.



María Elena Bernal.

Al día siguiente de su llegada al lugar, líderes, sacerdotes y seguidores, hombres, mujeres, niños y niñas salieron a buscar el nopal prometido; en su lugar, el grupo encontró un paisaje albino que un

día antes ya habían contemplado los sacerdotes. En ese lugar el pueblo presenció cómo el cristalino manantial se partió en dos corrientes de agua aterradoras: una roja del color de la sangre y la otra de un espeso y ominoso azul oscuro.

“Aún perplejos por lo presenciado, el grupo siguió su camino y unos pasos adelante encontraron el águila aterrizando e irguiéndose sobre el nopal. Con ello, los mexicas se percataron de haber encontrado su ciudad y asiento. Sobre este pequeño pedazo de tierra organizarían y construirían la ciudad de México-Tenochtitlan.”

Al igual que los mexicas, los tolteca-chichimecas abandonaron el lugar mítico de Colhuacatepec Chicomostoc en el año uno cuchillo. A diferencia de aquéllos, éstos no mencionan la ciudad de Aztlán sino que salieron de Tolan en el 1064. Ambos grupos relataron su estadía en Tolan en términos legendarios, aunque los toltecas lo hacen

de manera tal que se percibe la existencia real de la antigua ciudad y su inminente caída.

Los líderes Quetzalhueyean e Ichicóatl encargaron a un joven sacerdote para que acudiera a Chololan y suplicara al dios Quetzalcóatl, patrono de esa ciudad, les concediera un nuevo lugar para asentarse.

Para su sorpresa, Quetzalcóatl les prometió la misma ciudad de Chololan, gobernada por los olmecas-chicalán. Esperanzados salieron de Tolan en 1130, en una migración que duraría 39 años.

Cuando llegaron a Chololan, los tolteca-chichimecas solicitaron permiso a los olmecas-chicalán para habitar la ciudad y ofrecieron a cambio el desempeño de tareas propias de sirvientes y mercenarios, igual que los mexica habían hecho con el tlatoani de Colhoacán.

Tres años de esos trabajos fueron suficientes para que los tolteca-chichimecas solicitaran ayuda a Tezcatlipoca, dios de la guerra, quien los instó a deshacerse de sus opresores y apoderarse de manera definitiva de la ciudad, lo cual cumplieron al pie de la letra. ■

Foto: Justo Suárez

Tenemos tres necesidades básicas que satisfacer...

Servicio Calidad y Precio

PANADERIA Y ROSTICERIA

EL MEJOR PRECIO SIEMPRE

VARIEDAD

COMPETITIVIDAD

En Tiendas UNAM te ofrecemos todo lo mejor para tus compras. Por eso, ven y conoce los nuevos departamentos, los nuevos servicios y la nueva imagen

FRESCURA Y CALIDAD

COMPUTACION

REGALOS

NUEVA IMAGEN

CORRE LA VOZ

El Mejor Precio Siempre... Tienda Acatlán y Metro C.U.

La obra de artistas contemporáneos de Cuba, en el Instituto de Química

Expusieron el pintor Yandri Javier Garciandía Herrera y los escultores Alberto y Rafael Oviedo Estuart



ló estar convencido de que el arte se hermana con los creadores de todo género, entre ellos los científicos, quienes producen conocimiento nuevo al servicio de la humanidad.

Agregó que la experiencia creativa de la ciencia no difiere de la que se encuentra en el campo del arte porque cuando se crea, cuando se descubre algo, existe la misma angustia, éxtasis y placer en ambos procesos de elaboración y al concretarse un proyecto. Por ello, añadió, deben conjugarse todas las áreas. “El mundo será mejor y más bello cuando surjan o se compartan reflexiones entre artistas e investigadores”.

Un delirio matizado

Como parte de los festejos del 60 aniversario del Instituto de Química, dicha dependencia organizó la exposición *Presencia de la nueva plástica cubana en el volumen y lienzo de color*, con la participación del pintor Yandri Javier Garciandía Herrera y los escultores Alberto y Rafael Oviedo Estuart.

La muestra reunió un total de 38 obras; de Garciandía se exhibió *Agarra ésa Don Quijote* (partes 1 y 2), *Al vuelo*, *Dicotomía*, *Abuelo no echa flores* y *Como locos*; de Rafael Oviedo, *Cédula de autenticidad*, *En el río*, *Mujer estructurada*, *Gallo 1*, *Tito y Hombre y mujer abrazados*, y de Alberto, *Jorobado*, *Changó*, *Esbelta* y *Sin título (majagua)*.

En la ceremonia de inauguración el director del instituto, Manuel de Jesús Salmón, seña-

PÍA HERRERA

Plástica de hoy: el volumen y el lienzo en color

Para el analista de arte Rafael Alfaro y Hernández la pintura de Yandri es la manifestación de un



éxodo de ilusiones; el reflejo de la imaginación creadora del autor que, con su pincel, entreteje sutiles armonías cromáticas y una diversidad de ritmos plasmados en una serie de trabajos que, en forma matizada, evocan un delirio por todo aquello que implica lo marítimo.

Su obra, añadió Alfaro, es como abrir y cerrar un libro de su yo; ver el universo interior de Yandri, lleno de colores y compuesto de efímeros instantes vivenciales, proyectados estructuradamente y mediante un proceso creativo bien definido.

De la escultura de Alberto y Rafael Oviedo señaló que se aprecia una forma y textura que ha experimentado un proceso evolutivo de afinamiento.



Fotos: Justo Suárez



to. Mediante la heterogeneidad que ahora caracteriza su obra, expresó, representan desde deidades afro-cubanas hasta minuciosas piezas que vinculan la talla de madera con la fotografía.

En estas esculturas, aseveró, el motivo central es el ser humano, recreado finamente; ellas revelan

la preminencia de lo espiritual, la limpieza de propósitos, el respeto y amor por el prójimo de ambos autores.

Comentó que estos dos artistas autodidactas de poco más de 30 años comenzaron su vida artística de niños, en los intervalos entre clase y clase o en sus tiempos libres en el hogar. Posteriormente acudieron a los talleres que tiene la capital cubana, donde aprendieron las técnicas de connotados maestros como Miguel Ángel Ruiz, José Montalvo y José Fowler.

Eduardo Chávez Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, destacó que los lienzos de Yandri le produjeron dos sen-

timientos: primero, nostalgia, al recordar el color de la tierra cubana, y el azul particular de su mar.

Por otro lado, admiración. “Lograr una exposición como ésta, con los materiales que se tienen en la isla es de alabarse. No es fácil expresarse cuando el deseo está adentro y el material no se tiene”.

Las esculturas de los hermanos Oviedo, añadió, están llenas de imágenes; las piezas demuestran un conocimiento de la naturaleza y que hay un proceso creativo peculiar detrás de las mismas, un punto de unión entre los artistas y los científicos, que al final es resultado de la búsqueda de soluciones a las inquietudes del hombre.

El artista Moisés Cabrera Orozco, en nombre de los escultores cubanos de raza negra, manifestó que Alberto y Rafael Oviedo han impartido cursos de talla en madera en la ciudad de Oaxaca, invitados por el Instituto de Cultura y Recreación del estado y por los maestros Francisco Toledo y Rodolfo Morales. “Son artistas dedicados a la creación de obra, y precisamente por su origen se encuentran en ellas una raíz afroantillana”, indicó.

Presencia de la nueva plástica cubana... se exhibió antes del ciclo vacacional de verano. En lo que resta del año, en el vestíbulo del Instituto de Química se planea exponer obra de Anguiano, Martha Chapa y Moisés Cabrera. ■



Primero para el Instituto de Investigaciones en Materiales

Gabriel Torres y Cinna Lomnitz, investigadores eméritos de la UNAM

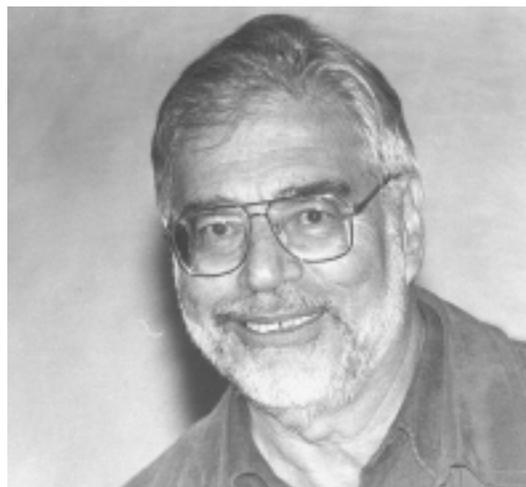
El Consejo Universitario aprobó también la propuesta para otorgar las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso, así como la creación de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual en la FES Cuautitlán

Gabriel Torres Villaseñor y Cinna Lomnitz Aronsfrau recibieron el nombramiento de investigadores eméritos de los institutos de Investigaciones en Materiales y de Geofísica, respectivamente, al aprobarse las propuestas presentadas por el Consejo Técnico de la Investigación Científica y los consejos internos de ambas dependencias universitarias.

Las propuestas recibieron el dictamen favorable de las comisiones del Mérito Universitario y de Trabajo Académico del máximo órgano colegiado de la Universidad.

A sus 34 años de trabajo científico, a lo largo de los cuales se convirtió en precursor de la microscopía electrónica aplicada al estado sólido en México,

Cinna Lomnitz.



Fotos: archivo Gaceta UNAM

Gabriel Torres Villaseñor es el primer investigador emérito del Instituto de Investigaciones en Materiales. Sus estudios acerca del aprovechamiento de metales producidos en México han permitido a la UNAM realizar importantes transferencias tecnológicas a la industria nacional.

Impulsor del primer plan de estudios para la maestría en Ciencias de Materiales de la UNAM, Torres Villaseñor recibió en 1984 el Premio Manuel Noriega Morales, otorgado por la OEA. En 1986 de hizo merecedor al Premio Universidad Nacional y en 1992 obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Cinna Lomnitz Aronsfrau, egresado de la Universidad de Chile, pertenece desde 1968 al personal académico del Instituto de Geofísica de la UNAM y desde 1997 es investigador nacional emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Durante sus 32 años de trabajo académico dedicado a la UNAM, Lomnitz Aronsfrau se ha convertido en uno de los investigadores con mayor experiencia en los ámbitos de la sismología y el riesgo sísmico en el mundo. De entre sus aportaciones a este campo destaca la primera red digital de sismógrafos, cuyo equipo electrónico fue construido en la Universidad Nacional. Obtuvo, entre otros reconocimientos, el Premio Nacional de Ciencias en 1995 y el Premio Universidad Nacional en 1997.

Otros acuerdos

Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario, René Millán rindió protesta como nuevo miembro del máximo



Gabriel Torres.

órgano colegiado de esta casa de estudios.

También se aprobó el dictamen presentado por la Comisión del Mérito favorable a las propuestas presentadas por las facultades y escuelas de la UNAM para otorgar la Medalla Gabino Barreda a 33 alumnos de la ENP, 11 del CCH y 95 de licenciatura, que obtuvieron el promedio más alto de calificaciones al término de sus estudios. Además, se otorgará la Medalla Alfonso Caso a 23 estudiantes de los diversos diplomados de especialización y programas de posgrado.

Posteriormente, se aprobó el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico sobre la propuesta presentada por el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, para la creación del plan de estudios de licenciatura en Diseño y Comunicación Visual en la FES Cuautitlán.

El plan de estudios –cuya duración es de nueve semestres– busca formar profesionistas capaces de dirigir, y desarrollar estrategias de comunicación con aplicaciones a la información y la educación, mediante el uso de equipos especializados. ■

Destacados académicos e intelectuales mexicanos y extranjeros recibirán la distinción

Otorga la Universidad Nacional nueve doctorados *Honoris Causa*

La propuesta fue elaborada por el rector De la Fuente, con dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario

En sesión extraordinaria realizada en la Antigua Escuela de Medicina, el Consejo Universitario aprobó el dictamen de la Comisión del Mérito Universitario para otorgar el grado de doctor *Honoris Causa* a nueve académicos e intelectuales mexicanos y extranjeros, en ocasión de los 450 años de la fundación de la Universidad Nacional.

Quienes recibirán esta distinción son: Clementina Díaz y de Ovando, Arcadio Poveda Ricalde, Alejandro Rossi, Teodoro González de León, Elena Poniatowska, Michael Francis Atiyah, Walter Greiner, Mariano Peset y Andrew Victor Schally.

Clementina Díaz y de Ovando fue la primera mujer que formó parte de la Junta de Gobierno de la UNAM y que recibió, en 1983, el nombramiento de investigadora emérita, y también la primera que obtuvo el Premio Nacional de Investigación en Humanidades en 1988.

Los numerosos trabajos que ha publicado acerca de diversos aspectos de la historia nacional le permitieron que desde 1975 sea miembro de número, de la Academia Mexicana de la Historia y, posteriormente, de la Academia Mexicana de la Lengua.

De su producción destacan sus crónicas sobre la historia universitaria, entre las cuales sobresale su obra *La Ciudad Universitaria de*



Arcadio Poveda Ricalde.

México, reseña histórica 1929-1955, que narra la conquista de la autonomía universitaria.

Arcadio Poveda Ricalde nació en Mérida, Yucatán; cursó sus estudios profesionales de física teórica y matemáticas en la UNAM y obtuvo su doctorado en astronomía en la Universidad de Berkeley, California.

Con 50 años de trayectoria académica, la obra de Arcadio Poveda ha sido ampliamente reconocida en el ámbito internacional, lo que ha convertido a muchas de sus publicaciones en clásicos de la literatura astronómica.

Su labor como impulsor de la observación astronómica permitió la existencia del Observatorio Astronómico Nacional en la sierra de San Pedro Mártir, Baja California, y la instalación en el mismo del telescopio de 2.12 metros, herramienta fundamental para la capacidad observacional de la astronomía mexicana.

Alejandro Rossi nació en Italia en 1932 y reside en México desde la década de los 50; obtuvo en 1955 la maestría *magna cum laude* en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Alumno de Martin Heidegger y otros destacados filósofos de occidente, Alejandro Rossi ha sobresalido en el campo de la filosofía analítica, corriente que introdujo al ámbito académico en México. Desde 1958 pertenece al Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y un año más tarde se incorporó a Filosofía y Letras. Diversas obras de su vasta producción filosófica

y literaria han sido traducidas al francés y al alemán. Su libro *Lenguaje y significado* es una de las mejores obras de filosofía escritas en México durante el siglo XX.

Teodoro González de León es egresado de la Universidad Nacional y cursó estudios de posgrado con figuras de la arquitectura mundial de la talla de Le Corbusier.

Es académico emérito de la Academia Nacional de Arquitectura, ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1982, *honorary fellow* del American Institute of Architects, miembro de la Academia Internacional de Arquitectura, miembro de número de la Academia de las Artes y del Colegio Nacional, único arquitecto que ha ingresado a esta institución.

Elena Poniatowska nació en Francia y se naturalizó mexicana en 1969; ha publicado múltiples obras literarias caracterizadas por la fuerza interior de sus personajes y admirada por autores como Octavio Paz, Salvador Novo y Carlos Monsiváis.

Elena Poniatowska ha mantenido un constante compromiso social a favor de las causas sociales expresada en obras como *La noche de Tlatelolco*, *Nada, nadie: las voces del temblor* y *Las mil y una... la herida de Paulina*. Ello la hizo merecedora de reconocimientos como la Medalla Gabriela Mistral en 1995 y la condecoración



Clementina Díaz y de Ovando.



Alejandro Rossi.

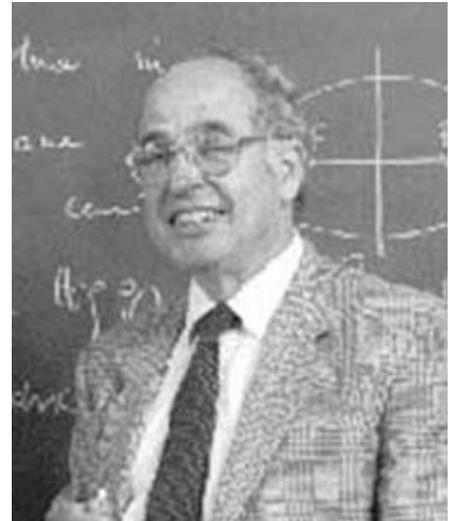


Fotos: imágenes tomadas de Internet

Teodoro González de León.



Elena Poniatowska.



Michael Francis Atiyah.

ración de Ciudadana Distinguida que le otorgó el Gobierno del Distrito Federal en el 2000.

Elena Poniatowska es doctora *Honoris Causa* por las universidades de Columbia y Manhattan, en Nueva York, la Florida Atlantic University de Miami y las universidades de Sinaloa, Estado de México y Autónoma Metropolitana.

Sir Michael Francis Atiyah, matemático inglés, se hizo merecedor en 1966 a la Medalla Fields, el premio más importante que la comunidad matemática mundial otorga a los investigadores menores de 40 años. En 1988 recibió la Presea Copley de la Royal Society, la Academia de Ciencias del Reino Unido, órgano que presidió de 1990 a 1995.

Ha participado en actividades académicas en la Universidad Nacional, institución a la cual donó parte de su biblioteca, y su presencia en México ha sido fundamental para el desarrollo de las matemáticas en nuestro país.

Walter Greiner, director del Instituto de Física Teórica de la Universidad de Frankfurt/Main,

se ha destacado por sus significativas contribuciones a la física nuclear y de partículas elementales.

Desde la década de los 70 ha tenido nexos constantes con la Universidad Nacional, en donde su trabajo ha influido en la vida académica de varios investigadores de los institutos de Ciencias Nucleares y de Física.

Su trabajo le ha hecho merecedor de doctorados *Honoris Causa* en las universidades de Bucarest y Luis Pasteur, así como de diversas medallas otorgadas por instituciones europeas. Walter Greiner es también doctor honorario de diversas universidades de Israel, China, Hungría y Sudáfrica.

Mariano Peset, académico español, ha destacado a lo largo de su trayectoria por el carácter innovador de sus obras sobre la historia de las universidades hispánicas.

Su campo de trabajo le ha permitido estimular los vínculos entre los especialistas sobre el pasado de las universidades a ambos lados del Atlántico y es fundador del Centro de Estudios sobre las

Universidades Hispánicas en Valencia, España.

Su labor como promotor del intercambio académico entre expertos mexicanos y españoles sobre la historia de las instituciones de educación superior llevó a que en 1997 se creara el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX en Salamanca y el Instituto Antonio Nebrija de Estudios sobre la Universidad.

Andrew Victor Schally es uno de los investigadores de mayor prestigio en la ciencia mundial gracias a sus descubrimientos y la elaboración de conceptos y aplicaciones basadas en el conocimiento del sistema neuroendocrino para el tratamiento de diversos tipos de cáncer. Sus méritos le hicieron ganador, en 1977, al Premio Nobel en Fisiología y Medicina.

Sus investigaciones han derivado en significativos aportes para el diagnóstico y tratamiento de patologías del área reproductiva y el empleo de antagonistas de hormonas hipotálamicas para combatir el cáncer de próstata mediante métodos clínicos novedosos y eficaces. ■



Walter Greiner.



Foto: confesía del CESU

Mariano Peset.



Andrew Victor Schally.

La comunidad universitaria, siempre opuesta y ajena a la violencia, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente

Aprobación unánime de consejeros
universitarios

Una comisión del Consejo dará seguimiento a las indagaciones de la detención de estudiantes

El pleno del Consejo Universitario aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el rector Juan Ramón de la Fuente de que una comisión del mismo dé seguimiento permanente al desarrollo de las indagaciones relacionadas con la detención de dos estudiantes de esta casa de estudios, presuntamente vinculados con los sucesos ocurridos en sucursales bancarias la semana antepasada.

Al término de la sesión ordinaria del máximo órgano colegiado de esta casa de estudios, De la Fuente reiteró que se han hecho imputaciones inadmisibles en tor-

no a los hechos referidos porque han involucrado a toda una comunidad y a toda una institución que siempre ha estado opuesta y es ajena a la violencia.

La propuesta del rector se realizó después de que varios consejeros universitarios manifestaron su preocupación por las declaraciones vertidas por el procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, en el sentido de que se realizarían indagaciones en la propia Universidad.

De la Fuente señaló que en los próximos días se dará un seguimiento permanente al desarrollo de

los acontecimientos para que el Consejo Universitario esté pendiente de lo que suceda y, en su momento, reuniendo los elementos para que –de ser necesario–, se convoque a una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

Durante su participación, el rector de la UNAM reiteró que es importante que en estos momentos la comunidad universitaria no contribuya, consciente o inconscientemente, a acrecentar la confusión.

Agregó: “Una cosa son los problemas universitarios, de la Universidad, algunos de los cuales tienen que ver con aspectos

locales de alguna dependencia, y otros son presuntos actos delictivos, los cuales bajo ninguna circunstancia pueden aceptarse, con imputaciones que generalicen a una comunidad de más de 300 mil personas y a una institución que está casi en su totalidad dedicada a tareas académicas.

“Los universitarios, señaló De la Fuente, rechazamos imputaciones que se hayan hecho de buena o mala fe. Son imputaciones que no podemos aceptar, simple y llanamente porque no corresponden a la realidad de nuestra institución y de nuestra comunidad. Nadie puede estar por encima de la ley, nadie puede estar por encima del estado de derecho, y la Universidad ha estado siempre, hoy una vez más, por que se aplique el estado de derecho en toda su extensión.

“El estado de derecho implica ciertamente la observación de las leyes, pero también que a quienes se les imputan ilícitos tengan un juicio imparcial, que se respeten sus derechos humanos y el marco jurídico que también pueda ser propio de otras instituciones como es el caso de la UNAM.”

Para concluir, el rector De la Fuente señaló que la Universidad seguirá defendiendo la libre discusión de las ideas, el debate, en un ámbito de absoluta libertad y en el marco de respeto que siempre han propuesto los universitarios. ■

Imputaciones inadmisibles



El rector Juan Ramón de la Fuente rechazó las acusaciones hechas a la institución.

**GUADALUPE LUGO Y
ANTONIO PICCATO**

En el CUIB, el primer doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información en AL

El centro ha fortalecido su vinculación con los sectores público y privado

LA consolidación del trabajo académico, el fortalecimiento del liderazgo y el incremento de los vínculos con la sociedad han sido guía de las tareas realizadas por la comunidad del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) durante los últimos ocho años, aseguró su directora, Elsa Ramírez Leyva, al rendir su último informe de labores, correspondiente al periodo 1993-2001.

Ante un entorno internacional en el cual el valor de la información crece de manera continua, lo cual conlleva el riesgo de profundizar las fracturas sociales, la dependencia universitaria busca caminos y acciones para entender y atender los problemas de la sociedad contemporánea en materia de sistematización del conocimiento, así como su preservación, manifestó Ramírez Leyva.

Durante ocho años el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas logró incrementar su planta académica a 26 investigadores, de los cuales ocho pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Gracias a las promociones otorgadas durante este periodo en dicha área, se logró duplicar el número de titulares. Por otra parte, se incrementó el número de investigadores con posgrado, con lo cual los académicos con maestría se colocaron en el 46 por ciento del total, mientras que los doctorados ascendieron de cuatro al 31 por ciento.

Ramírez Leyva señaló que la superación académica queda de este modo fortalecida y se espera que para el 2004 el total de la planta actual de investigadores obtenga el grado de doctores formados tanto en universidades extranjeras como en la propia UNAM, ya que desde 1999

comenzó el posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información en esta casa de estudios.

Acompañada por el rector Juan Ramón de la Fuente y la coordinadora de Humanidades, Olga Elizabeth Hansberg, la directora de la dependencia expuso que en cuanto al trabajo realizado por la planta académica, el promedio de investigaciones desarrolladas en el cen-

cas y privadas entre las que destacan: Cámara de Diputados, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Miguel Ángel Porrúa y el Instituto Federal Electoral, además de universidades públicas y privadas del interior de la República y otros organismos.

cial que el desarrollo de las tecnologías de la información tiene para el avance de los países aun cuando, dijo, es un proceso que también conlleva riesgos.

La comunidad del centro cuenta en este sentido con la capacidad y la calidad de sus académicos para ofrecer posibilidades de inserción tanto para la UNAM como para el país, en un proceso en el cual es necesario actuar con cautela para evitar que las expectativas que pudieran generarse no deriven en frustraciones.

La dependencia, aseguró, ha mantenido una dinámica que le permite estar en la frontera en un campo que se mueve a una enorme velocidad y tiene líneas de investigación productivas en estas áreas y se ha vinculado de manera importante con sectores sociales y académicos nacionales e internacionales.

Siendo un grupo relativamente pequeño, subrayó, es impresionante el número de vinculaciones y de convenios de colaboración que ha podido establecer en estos últimos años con sectores privados, con sectores gubernamentales en áreas estratégicas para el desarrollo del país y ha logrado también avanzar y consolidar las tareas docentes del centro.

Nadie podría cuestionar hoy día, dijo, que el desarrollo de las ciencias bibliotecológicas y de la información en estos últimos años ha sido impresionante y existen los elementos para pensar que así seguirá en los próximos años, de manera que éste también es un proceso que probablemente apenas comienza.

Por ello es positivo tener en la Universidad un grupo de expertos investigadores e investigadoras y técnicos que están preparados para no solamente hacer frente a esta explosión formidable, sino también para participar activamente en el desarrollo de estas áreas en México y, en particular, en la Universidad. ■



Elsa Ramírez y Juan Ramón de la Fuente.

tro es de 32 proyectos anuales, 10 de los cuales son colectivos.

Explicó que el trabajo colectivo e interdisciplinario del CUIB se desarrolló en las siguientes áreas: información y educación virtual, lectura y escritura significativa para menores en situación difícil, sociedad de la información, atención bibliotecaria para comunidades indígenas y epistemología de la ciencia bibliotecológica, entre otras.

Por otra parte, Elsa Ramírez Leyva indicó que en el marco de las actividades de vinculación se brindaron asesorías a entidades públi-

Respecto a las actividades de docencia llevadas adelante por los académicos del centro, Ramírez Leyva sostuvo que la creación del posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, a instancias de la propia dependencia, es el primer doctorado en América Latina de habla castellana en esa especialidad.

En otro orden, los investigadores colaboraron activamente en asesorías para la reforma de planes y programas de estudio de instituciones mexicanas y extranjeras.

En su intervención, el rector De la Fuente destacó el enorme poten-

Foto: Luis Jorge Gallegos

El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la subasta vehicular No. DGP/002/2001.

CALENDARIZACIÓN	
EVENTO	FECHA
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGP/002/2001	16 AL 28 DE AGOSTO 2001 VENTA DE 8 A 13:30 Hrs. CAJA GRAL. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS ENTREGA DE 9 A 14: Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	16,17,20,21,22,23,24,27,28 DE AGOSTO DE 2001 DE 10 A 14 Hrs.
JUNTA DE ACLARACIONES	31 DE AGOSTO 2001 A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
● REGISTRO DE ASISTENCIA ● PRESENTACIÓN ● APERTURA DE OFERTAS ● FALLO	03 DE SEPTIEMBRE 2001 REGISTRO DE 10 A 10:30 Hrs. INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LÍMITE DE PAGO	10 DE SEPTIEMBRE 2001
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	04 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2001

PRECIO BASE DEL LOTE \$654,890.00

RELACION DE VEHICULOS PARA LICITACION DGP/002/2001

No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS	No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	V.W.	SEDAN	1982	747 CMJ	30	FORD	CARRY ALL	1979	414 CNJ
2	V.W.	SEDAN	1983	633 CNJ	31	V.W.	COMBI	1976	174 AAR
3	DODGE	D-300	1976	5383 AF	32	V.W.	SEDAN	1991	965 EJV
4	V.W.	SAFARI	1975	442 CNJ	33	V.W.	COMBI	1982	793 CNJ
5	JEEP	WAGONEER	1978	572 CNJ	34	V.W.	COMBI	1983	401 CNJ
6	NISSAN	ICHI VAN	1987	307 GXV	35	V.W.	COMBI	1981	660 CNJ
7	V.W.	PANEL	1987	790 JVP	36	V.W.	SEDAN	1987	388 CCM
8	V.W.	SEDAN	1974	562 CNJ	37	FORD	CARRY ALL	1983	430 CNJ
9	V.W.	COMBI	1982	949 HAB	38	FORD	FAIRMONT	1983	308 CNJ
10	V.W.	PANEL	1974	5488 AF	39	JEEP	WAGONEER	1984	631 CNJ
11	V.W.	COMBI	1977	326 CNJ	40	DODGE	DART	1980	299 CNJ
12	V.W.	COMBI	1981	561 CNJ	41	V.W.	SEDAN	1980	713 CNJ
13	V.W.	COMBI	1987	905 BZC	42	NISSAN	TSURU	1987	453 CKK
14	FORD	CARRY ALL	1983	571 CNJ	43	NISSAN	TSURU	1987	528 APL
15	JEEP	WAGONEER	1979	495 CSH	44	V.W.	COMBI	1977	518 CSH
16	V.W.	COMBI	1981	637 CNJ	45	V.W.	COMBI	1979	547 CNJ
17	FORD	CARRY ALL	1983	431 CNJ	46	FORD	CARRY ALL	1986	824 DWU
18	V.W.	COMBI	1980	551 CNJ	47	V.W.	COMBI	1975	546 CNJ
19	V.W.	SEDAN	1981	484 CNJ	48	V.W.	SEDAN	1976	161 AAR
20	V.W.	COMBI	1980	556 CNJ	49	NISSAN	pick up	1982	5335 AF
21	NISSAN	ICHI VAN	1990	958 EGU	50	NISSAN	TSURU	1988	260 DBP
22	FORD	CARRY ALL	1983	841 EZN	51	V.W.	COMBI	1977	544 CNJ
23	V.W.	COMBI	1981	548 CNJ	52	DODGE	pick up	1984	5332 AF
24	V.W.	SEDAN	1974	563 CNJ	53	YAMAHA	MOTOCICLETA	1988	8890
25	V.W.	SEDAN	1979	764 CNJ	54	FORD	MICROBUS	1971	5830 AK
26	DODGE DART	VAGONETA	1981	253 HLR	55	FORD	AMBULANCIA	1974	5338 AF
27	DODGE	CARRY ALL	1982	427 CNJ	56	V.W.	COMBI	1974	798 HLD
28	JEEP	WAGONEER	1981	396 CNJ	57	V.W.	COMBI	1982	628 CNJ
29	V.W.	SEDAN	1983	825 CFK					

VEHICULOS SIN DOCUMENTOS

No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	FORD	pick up	1978	5514 AF
2	V.W.	COMBI	1980	560 CNJ



Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05351-84, con un sueldo mensual de \$10,061.64, en la Unidad de Investigación en Ciencias de la Tierra del Instituto de Geología, en el *campus* Juriquilla, Querétaro, en el área de Yacimientos Minerales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

· Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "El uso de los halógenos como trazadores del origen y evolución de fluidos en la corteza y su aplicación al estudio de los procesos de dolomitización".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Geología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001
El Director
Doctor Dante Jaime Morán Zenteno

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 65955-64 con un sueldo mensual de \$10,061.64 en el área de Inmunoparasitología y con especialidad en

Inmunología y Biología Molecular de la cisticercosis, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Evaluación de la relevancia de factores biológicos y genéticos en la susceptibilidad a la neurocisticercosis"

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

* * *

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05652-04, con sueldo mensual de \$7,768.24 en el área de Toxicología Ambiental, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre técnicas para evaluación del riesgo ambiental, en particular: a) técnicas de cultivo de líneas celulares y de linfocitos humanos, b) técnicas de hibridación *in situ* y c) ensayo de micronúcleos en tejidos epiteliales.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la dirección del Instituto de

Investigaciones Biomédicas dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Documentación requerida:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001

El Director

Doctor Juan Pedro Laclette

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, número de plaza 60719-21, con sueldo mensual de \$7,133.08, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto los interesados se someterán a la siguiente

Prueba:

Interrogatorio teórico-práctico sobre las técnicas de: Evolución dirigida de proteínas, y técnicas clásicas de ingeniería de proteínas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología (Cuernavaca, Morelos), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae.

III. Constancia de grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán desarrollar la prueba antes mencionada.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cuernavaca, Morelos, a 20 de agosto de 2001

El Director

Doctor Xavier Soberón Mainero

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de plaza 04108-32, con sueldo mensual de \$7,133.08, en el Departamento de Botánica de este instituto, en el área de sistemática de cactáceas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

1) Taxonomía de cactáceas.

2) Conceptos de biogeografía y conservación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Biología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001

El Director

Doctor Héctor M. Hernández Macías

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un curso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino, número de plaza 03589-81, con sueldo mensual de \$7,768.24, en el área de Neurociencias, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- a) Manejo de técnicas de análisis de la conducta circádica, así como técnicas estereotáxicas, histológicas y de inmunohistoquímica
- b) Técnicas bioquímicas de interacción ligando-receptor y cromatografía de alta presión

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Fisiología Celular, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, número de plaza 64840-83 con sueldo mensual de \$7,133.08, en el área de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- a) Manejo y preparación de cultivos de bacterianos y en particular bacterias fotosintéticas
- b) Conocimientos sobre cinética enzimática, tanto de enzimas solubles como membranales
- c) Técnicas bioquímicas para la purificación así como manejo de enzimas por Biología Molecular

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Instituto de Fisiología Celular, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001

El Director

Doctor Georges Dreyfus

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Sistemas de Información, con un sueldo mensual de \$10,061.64, registro número 63750-53, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Evaluación de los procesos de producción, comunicación y validación del conocimiento científico y humanístico, realizados con instrumentos digitales y tradicionales.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de este centro, ubicada en Av. Universidad No. 3000, 3er. piso (a espaldas del edificio de la Dirección General de Personal), Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria con una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae
- b) Copia de constancias de experiencia laboral
- c) Copia de los trabajos de investigación publicados
- d) Copia de la demás documentación que acredite el currículum

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de entrega del proyecto.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001
La Directora
Maestra Elsa M. Ramírez Leyva

Facultad de Medicina

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el área de Bacteriología, del Departamento de Microbiología y Parasitología, con número de plaza 65442-27, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de Microbiología y Parasitología (Unidad Temática: Bacteriología)
- b) Exposición escrita del tema Genética Molecular del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- d) Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre “Participación de la nueva secuencia señal del gen *vacA* S1D de *helicobacter pylori*, con los eventos de colonización y vacuolización”

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el

resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que adquiera carácter definitiva la resolución del Consejo Técnico.

* * *

Programa de Fortalecimiento Interno

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el área de Educación Médica con énfasis en estrategias de enseñanza, del Departamento de Salud Pública, con número de plaza 12528-82, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa del Diplomado en Enseñanza de la Medicina y su aplicabilidad en la enseñanza de Salud Pública
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas de un estudio de seguimiento de los egresados del Diplomado en Enseñanza de la Medicina y su repercusión en la práctica docente
- c) Interrogatorio sobre el tema anterior
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- e) Formulación de un proyecto de investigación inédito sobre “La aplicación de estrategias constructivas en la enseñanza y evaluación de la alimentación y nutrición humana”

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que adquiera carácter definitiva la resolución del Consejo Técnico.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2001
El Director
Doctor Alejandro Cravioto

Segunda justa realizada este año

Certamen atlético de pista y campo en la FES Zaragoza

Más de 200 deportistas de ésta y otras casas de estudio y algunos clubes de la capital y del Estado de México se reunieron en las instalaciones universitarias

En Zaragoza el atletismo comenzó a desarrollarse hace aproximadamente 22 años.

En las instalaciones universitarias situadas al oriente de la ciudad y ante una buena concurrencia de alumnos que animaron a sus compañeros, se efectuó el Evento Atlético de Pista y Campo que reunió a más de 200 deportistas, quienes se disputaron los sitios de honor en 24 pruebas. A la justa acudieron estudiantes tanto

JESÚS CANALES

de nivel medio superior como superior de la institución, así como de otras casas de estudio y algunos clubes de la capital y del Estado de México.

Ésta fue la segunda justa realizada en el año, toda vez que la primera formó parte de las celebraciones por el 25 aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, efectuada en mayo.

“En Zaragoza el atletismo, junto con otras disciplinas deportivas, comenzó a desarrollarse hace aproximadamente 22 años, y a partir de 1990 logramos un crecimiento tanto en infraestructura como en todos los deportes. Por lo que ahora nos proponemos fomentar el deporte no sólo en nuestra facultad, sino creando competencias para los alumnos universitarios y también para los atletas externos”.

Lo anterior comentó Cosme Ortega Ávila, responsable del área de Recursos Escolares, quien junto con Enrique Vargas Solano, encargado de Actividades Deportivas de la facultad, se mantuvieron al tanto de que la competencia se efectuara en las mejores condiciones. Vargas Solano dijo: “Los involucrados en el atletismo somos como una familia, y al contar con nuestra pista tratamos de promoverla, ya que la idea es crecer y fomentar el deporte; en cuanto al estudiantado, poco a poco se van incorporando a los equipos y propiciamos que compitan con alumnos de otras instituciones como el Instituto Politécnico Nacional, Chapingo e inclusive Neza; queremos que a partir

de la convivencia conozcan nuestras instalaciones y quieran a la Universidad”.

Por su parte, Miguel Victoria, encargado de la justa, comentó: “Los alumnos han puesto todo su entusiasmo en esta competencia, y hasta ahora ha sido la de mayor participación que hemos tenido, lo que nos muestra un avance en todos sentidos”.

Resultados

Los primeros sitios fueron, en salto de longitud, para Ana García (Prepa 4) y Miguel López –equipo Lobos–. Lanzamiento de disco: Vero Bustamante (Prepa 4) y Luis Granados –equipo Lobos–. Salto de longitud: Adriana Hernández (ENEP Aragón) y Alejandro Medellín (FES Zaragoza). Lanzamiento de disco: Rosa María Ortiz y Marcos Yáñez (CECyT 13). 100 metros planos: Cecilia Delgado y José Luis Toriz, ambos del CECyT 13. 1,500 metros planos: Donají Romero e Israel Cisneros, de la ENEP Acatlán. 3,000 metros planos: Viviana Pacheco, del equipo Sirpiri. 5,000 metros planos: Víctor Mercado, de la FES Iztacala. Relevé 4 x 400 femenino: Ortiz, Barragán, Huitrón, Denicia, de Prepa 3. Relevé 4 x 400 varonil: Rosales, García, López, García, del Lobos. 100 metros planos categoría abierta: Magdalena Salgado (ENEP Aragón) y Armando Fuerte (FES Zaragoza). 1,500 metros planos categoría abierta: Cristina Hidalgo (FES Zaragoza) y Enrique López (Facultad de Química). 3,000 metros planos categoría abierta: Belem Álvarez (FES Cuautitlán). 5,000 metros planos categoría abierta: Juan Torres (Espanos). Relevé 4 x 400: Hernández, López, Hernández, Salgado, de la ENEP Aragón. Y finalmente el relevé 4 x 400: Hernández, Morán, Juan, Héctor, de la FES Zaragoza. ■



Foto: Raúl Sosa

Los deportistas del representativo de Prepa 2 tienen entre 12 y 13 años de edad

Iniciación universitaria, tercer lugar en el Campeonato Escolar de Balónmano

LOS cachorros de la Preparatoria 2 obtuvieron su primer trofeo durante el Quinto Campeonato Escolar de Balónmano, organizado por la Dirección General de Educación Física, y en el que participaron diversas secundarias de la zona.

Jonathan Esquivel Santiago, Joel Sánchez Moctezuma, Gilberto Cuevas Jácome, Arturo González Guevara, César Hernández Contreras, Alejandro Tejeda Serralde, Óscar Meza Maldonado y Alexis Martínez Ruiz integran el equipo de iniciación universitaria, el cual, de acuerdo con las declaraciones de su entrenador Luis León Vázquez, tuvo un excelente desempeño ya que jugaron contra deportistas de

bastante experiencia tanto en años de entrenamiento como por diferencia de edades.

Estos jóvenes, entre 12 y 13 años de edad que estudian su primer año de secundaria, ya se encuentran inmersos en la vida universitaria, por lo que ofrecen la oportunidad a los entrenadores de llevar un seguimiento deportivo desde ahora hasta que sean profesionistas.

Luis León señaló: "Éste es el inicio de la consolidación de un equipo representativo que ha logrado la cristalización de su esfuerzo, el placer de jugar, de saborear el triunfo y cumplir con el objetivo de comenzar a entrenar balónmano desde temprana edad".



Foto: Raúl Sosa

Cachorros de la Prepa 2, equipo campeón.

Por su parte, los deportistas declararon sentirse orgullosos de haber representado a la Universidad Nacional Autónoma de Méxi-

co y manifestaron su compromiso de seguir superándose en sus estudios y dar su mejor esfuerzo en ambas actividades. ■



Un buen punto es:

CrediEscolar

Papelaría, Tesis, Artículos y Regalo Escolar



PARA TRABAJADORES

ADMINISTRATIVOS Y CONFIANZA

SI, AHORA YA PUEDES OBTENER UN CREDITO PARA ESTE REGRESO A CLASES SOLICITA EL FORMATO EN LOS MODULOS DE CREDIUNAM EN TIENDA METRO Y ACATLAN Y CON UNOS SENCILLOS REQUISITOS OBTEN TU CREDITO ESCOLAR



Con el Mejor Precio Siempre



En esta tercera etapa del emparrillado azul y oro, desde 1998 hay dos escuadras en el máximo circuito del fútbol americano nacional

El regreso de la tradición auriazul: Pumas CU y Pumas Acatlán

EN JAVIER CHÁVEZ/III Y ÚLTIMA

En 1997, los equipos universitarios no tuvieron un desempeño positivo: Cóndores finalizó la temporada con cinco triunfos y cuatro descabros, lo que los alejó de la postemporada; Osos de Acatlán perdió sus nueve encuentros de la temporada regular y descendió a la Conferencia Nacional; Guerreros Aztecas, quien un año antes había descendido, perdió la final de su conferencia ante Borregos Salvajes del ITESM Toluca 35-20 y Águilas Reales no pasó de la etapa de semifinales en el grupo de ascenso.

Tras estos resultados, a partir de 1998 se reestructura el fútbol americano en esta casa de estudios, disolviéndose así los tres equipos del *campus* de Ciudad Universitaria para formar una sola escuadra: Pumas CU, al frente de la cual quedó el

entrenador en jefe José Juan Sánchez. Por su parte, Osos sólo se transformó en Pumas Acatlán quien participaría en la Conferencia Nacional, y se nombró al *coach* Mario Hernández Verduzco al frente de la escuadra auriazul de Naucalpan.

En Pumas Acatlán el cambio fue evidente y después de un paso arrollador en la temporada de 1998 llegó como serio favorito a la final de la Conferencia Nacional, en donde enfrentaron a Lobos de la Universidad Autónoma de Coahuila y sucumbió dramáticamente en las últimas jugadas del cotejo a pesar de la excelente actuación del mariscal de campo acatleco Mario Hernández de Lara.

Por su parte, en Ciudad Universitaria, los felinos finalizaron en la sexta posición por lo que quedaron lejos de la posibilidad de las finales



Fotos: Raúl Sosa

con una marca de cinco triunfos y cuatro derrotas.

Para 1999, ya de la mano de Leopoldo Vázquez Mellado y un nuevo *staff*, los auriazules del pedregal volvieron con otra mentalidad y una mejor disposición; prueba de lo anterior fue el sonado triunfo ante Águilas Blancas del IPN 20-17. Con marca de seis triunfos y tres derrotas, ante UDLA y ITESM de Monterrey y Estado de México, Pumas CU llegó a semifinales donde enfrentó en un cerrado duelo a Aztecas de la UDLA, quien venció en los últimos minutos a los universitarios 21-16, concluyendo así una exitosa campaña de los felinos.

En Acatlán las cosas fueron aún mejores ya que los dirigidos del famoso Mao Hernández repitieron, con un cuadro más experimentado, lo hecho el año anterior y llegaron de manera invicta a la final por el campeonato de la Nacional y el tan ansiado ascenso a la Conferencia de los 10 Grandes, no sin antes dejar en el camino a Pieles Rojas del IPN, ITESM *campus* Ciudad de Méxi-

co, Frailes del Tepeyac y Leones de la Universidad Anáhuac, para vencer con cierta facilidad a Gamos del CUM, 34-22.

Para el 2000, con sus dos representantes en el máximo circuito, los dos escuadras hicieron un modesto papel y terminaron empatados en el cuarto lugar general con marca de cuatro triunfos y cinco derrotas pero no alcanzaron las semifinales. Cabe destacar los triunfos de la escuadra acatleca ante Águilas Blancas del IPN, Tigres de la UANL, el ITESM *campus* Laguna y Lobos de Coahuila. Por su parte, Pumas CU triunfó ante el ITESM Toluca, Pumas Acatlán, Lobos de Coahuila y la destacada victoria frente a Borregos de Monterrey.

Este 2001 depara muchas esperanzas e ilusiones por parte de los seguidores universitarios. La temporada que está por arrancar compromete a los dirigidos de Luis Becerril, en Acatlán, y Leopoldo Vázquez, en CU, a llevar nuevamente a la Universidad a los primeros lugares del emparrillado nacional. ■



Ximena López y Karina Osorio obtuvieron medallas de oro, plata y bronce; Abril López concluyó en el sexto sitio general

Brillaron las universitarias en el Panamericano de clavados



Del 8 al 12 de agosto se realizó en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano el Campeonato Panamericano por Edades de Clavados, en donde las universitarias Ximena y Abril López Carrillo y Karina Osornio Gaytán brillaron en sus respectivas categorías representando al país.

Ximena López conquistó la presea de oro en el trampolín de un metro. Por su parte, la estudiante de la Preparatoria 2 Karina Osornio se llevó la medalla de plata en trampolín de un metro, así como el bronce en los tres metros, misma que refrendó en la plataforma, por lo que obtuvo una placa conmemorativa individual. Finalmente, Abril López concluyó en el sexto sitio general de su especialidad.

El certamen convocó a los representativos de Colombia, Venezuela, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Sudáfrica como país invitado. ■

JAVIER CHÁVEZ

El análisis, la información y el debate sobre el acontecer deportivo universitario



La tribuna deportiva en donde los atletas que tienen el corazón azul y oro son lo más importante

**Con Javier Chávez y Rodrigo de Buen
Produce José Antonio Vargas**

**Miércoles de 16:30 a 17 horas 860 AM
Sábados de 8 a 9 horas 860 AM y 96.1 FM
Teléfono 55 36 89 89 con cuatro líneas
Radio UNAM**

**Contáctanos por Internet en:
goya.deportivo@correo.unam.mx**



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,477

1551-2001

The first 500 years of the movement



500 ANNI
Espirito
movimento

1551-2001

500 ANNI
Espirito movimento

Universidade Metodista de São Paulo

www.metodista.br